

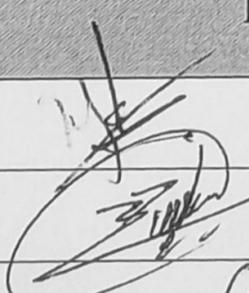
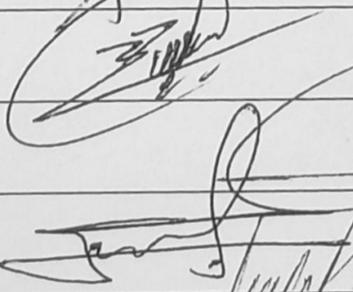
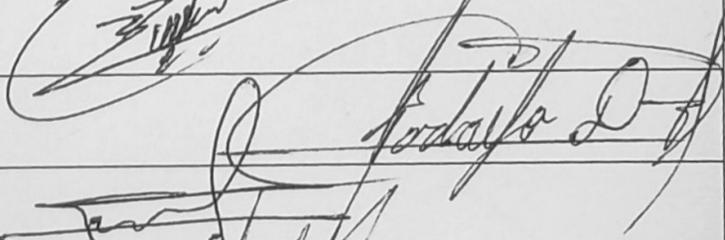
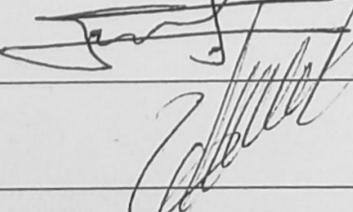
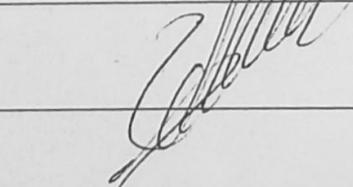


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No: CEEAV-DA-IR-001-2024, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE SOLICITADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día siete de mayo del año 2024, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí, situado en la calle de Ignacio López Rayón N° 450, de la Col. Centro de esta Ciudad, se reunieron la Directora de Administración, la Mtra. Marisol Medina de Lira, el encargado de compras, Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez; y como Representante de la Contraloría General del Estado, el Lic. Rodolfo Ivan Díaz de León Tello.

Se hace constar que en este acto se cuenta con la presencia de la Directora de Administración, el Encargado de Compras, el Representante de la Contraloría General del Estado y el C. Gabriel Sánchez Badillo representante del área requirente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, y dado que en el punto 4 de las bases del presente procedimiento se menciona que "La Junta de aclaraciones y/o modificaciones es obligatoria" y debido a que en este acto solamente se presentó el proveedor: MEDWAG S.A. de C.V. representado por la C. ALMA LILIA CANUL CENTENO quien previamente registro su asistencia en la lista que para tal efecto se le proporcionó; en consecuencia este procedimiento se declara DESIERTO, de conformidad con lo establecido en el artículo 39, en relación con el artículo 42 fracción cuarta de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se procede a realizar un segundo procedimiento.

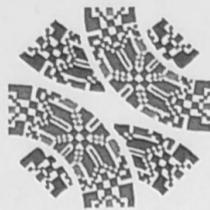
No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 13:20 horas de la fecha.

Nombre	Firma
Mtra. Marisol Medina de Lira Directora de Administración	
Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez Encargado de Compras de la CEEAV	
Lic. Rodolfo Ivan Díaz de León Tello Representante de la Contraloría General del Estado	
Ing. Gabriel Sánchez Badillo Representante del Área Requirente de la CEEAV	
C. Alma Lilia Canul Centeno Representante Proveedor MEDWAG S.A. DE C.V.	





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CEEAV

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No: CEEAV-DA-IR-003-2024, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE SOLICITADO POR LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas del día catorce de mayo del año dos mil veinticuatro, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de San Luis Potosí, situado en la calle de Ignacio López Rayón N° 450, de la Col. Centro de esta Ciudad, se reunieron la Directora de Administración, la Mtra. Marisol Medina de Lira; el encargado de compras, Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez; el representante del área requirente Ing. Gabriel Sanchez Badillo; Representante de la Contraloría General del Estado, Lic. Rodolfo Iván Díaz De León Tello.

Se hace constar que en este acto se cuenta con la presencia de la Directora de Administración, el Encargado de Compras, el Representante de la Contraloría General del Estado, el C. Gabriel Sánchez Badillo representante del área requirente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, y dado que en el punto 4 de las bases del presente procedimiento se menciona que "La Junta de aclaraciones y/o modificaciones es obligatoria" y debido a que en este acto no se presentó ningún proveedor; en consecuencia este procedimiento se declara DESIERTO, por lo que se procede a convocar a sesión extraordinaria a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para aprobar por mayoría la adjudicación directa con las propuestas económicas de los proveedores participantes conforme a lo que establece el artículo 26 fracción IV de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta reunión, firmando de conformidad los que en ella intervinieron siendo las 13:15 horas de la fecha.

Nombre	Firma
Mtra. Marisol Medina de Lira Directora de Administración	
Lic. Pablo Salvador Loredo Oyervidez Encargado de Compras de la CEEAV	
Lic. Rodolfo Iván Díaz De León Tello Representante de la Contraloría General del Estado	
Ing. Gabriel Sánchez Badillo Representante del Área Requirente de la CEEAV	

